



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso
DERECHO AGRARIO

Identificación del Profesor:
Docente (s):

- 1) Nombre: Patrocinio Bartolomé Díaz Arrivillaga
Correo electrónico institucional: dpatrocinio@cunoc.edu.gt
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): En Derecho Penal
- 2) Nombre: Marvin David López Girón
Correo electrónico institucional: marvinlopez@cunoc.edu.gt
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s) en: Derecho Penal
- 3) Nombre: Nery Ildefonso De León Mazariegos
Correo electrónico institucional: nerydeleon@cunoc.edu.gt
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
- 4) Nombre: Cinthia Debbie Guzmán Cifuentes
Correo electrónico institucional: cinthia_guzmancifuentes@cunoc.edu.gt
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

Curso: DERECHO AGRARIO

Ciclo Académico: 2025-Sexto Semestre

Año: 2025.

Sección: A, B, C, D y E

Código: 1201-342.

Horario:

Sección A: Jueves de 19:30 a 21:00 Horas y Viernes de 18:00 a 19:30 Horas

Sección B: Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:30 Horas

Sección C: Lunes y Miércoles de 19:30 a 21:00 Horas

Sección D: Martes y Jueves de 14:30 a 16:00 Horas

Sección E: Martes y Viernes de 9:30 a 11:00 Horas

Horas de investigación: 20

Créditos Académicos:

Prerrequisitos: Derecho Constitucional II.

Postrequisitos:

Objetivos/Competencias

- 1.- Que el estudiante interprete correctamente las instituciones del Derecho Agrario, conforme a la doctrina y la legislación nacional, para la resolución de conflictos propios del ejercicio profesional.
- 2.- El estudiante implementa acciones de cambio actitudinal frente a la problemática ambiental existente, realiza acciones concretas con incidencia en el uso racional de los recursos de su entorno y preservación de su ambiente académico.

Justificación:

En este curso se verán las principales teorías respecto de los diversos temas que abarca la materia agraria, especialmente lo relativo al Derecho Agrario, sus características, fuentes y sujetos. La estructura agraria en Guatemala y sus elementos históricos, la reforma agraria y sus tipos, el proceso agrario y la necesidad de instaurar el proceso agrario en Guatemala; así como la legislación al respecto. Lo anterior con la finalidad de buscar soluciones al persistente problema socioeconómico agrario.

Contenidos programáticos

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

Primera Unidad EL DERECHO AGRARIO		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante comprende los aspectos generales del Derecho Agrario, definiciones, contenidos, características, sujetos, y su vinculación con otras ciencias	EL DERECHO AGRARIO 1. Concepto, contenido y definición de derecho agrario. 2. Ubicación y divisiones del derecho agrario.- 3. Relaciones del derecho agrario con otras ciencias. 4. Características del derecho agrario. 5. Fuentes del derecho agrario. 6. Sujetos del derecho agrario.	Actividades específicas del alumno: Lee, analiza y comprende el tema de que se trate. Investiga diversas instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Compara y precisa conceptos y teorías. Maneja apropiadamente instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico nacional. Realiza ensayos e informes sobre la realidad nacional. Participa en discusiones de grupo. Expone sus puntos de vista.
Segunda Unidad ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
1. El estudiante comprende e identifica las causas y principios que dieron origen la estructura agraria en Guatemala.	ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA 1. Orígenes 1.1. Latifundio 1.2. Minifundio. 2. Elementos Históricos de la Estructura Agraria Guatemalteca.	Actividades específicas del alumno: Lee, analiza y comprende el tema de que se trate. Investiga diversas instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Compara y precisa conceptos y teorías.

2. El estudiante conoce e identifica eficazmente los elementos históricos de carácter económico, social, político y jurídico que dieron origen a la estructura agraria en Guatemala.	2.1 Época colonial. 2.2 Época post independiente. 2.3 Época liberal. 2.4 Década del 44 al 54. 2.5 Contrarrevolución hasta la actualidad.	Maneja apropiadamente instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico nacional. Realiza ensayos e informes sobre la realidad nacional. Participa en discusiones de grupo. Expone sus puntos de vista.
--	--	---

Tercera Unidad
LA REFORMA AGRARIA

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante distingue y comprende en qué consiste la reforma agraria, los tipos de ésta, sus objetivos y las causas que la impiden.	LA REFORMA AGRARIA 1. Estructuras agrarias. 2. Concepto de reforma agraria. 3. Tipos de reforma agraria. 4. Objetivos de la reforma agraria. 5. Causas que impiden la reforma agraria. 6. La contrarreforma.	Actividades específicas del alumno: Lee, analiza y comprende el tema de que se trate. Investiga diversas instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Compara y precisa conceptos y teorías. Maneja apropiadamente instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico nacional. Realiza ensayos e informes sobre la realidad nacional. Participa en discusiones de grupo. Expone sus puntos de vista. Lee, analiza y comprende el tema de que se trate. Investiga diversas instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Compara y precisa conceptos y teorías. Maneja apropiadamente instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico nacional. Realiza ensayos e informes sobre la realidad nacional. Participa en discusiones de grupo. Expone sus puntos de vista.

Cuarta Unidad
EL PROCESO AGRARIO

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante comprende la necesidad de la creación, instauración y regularización del proceso agrario y de los tribunales agrarios.	PROCESO AGRARIO 1. El Derecho y proceso agrario. 1.1. Necesidad de un proceso al derecho agrario. 1.2. La especialidad de la actividad agraria hace evidente la necesidad de un proceso Agrario apropiado a las exigencias del derecho sustantivo. 1.3. Características tendenciales del proceso agrario. 1.3.1. La modernidad del proceso. 1.3.2. Los poderes del juez. 1.3.3. Las garantías concedidas a las partes en el juicio. 2. La necesidad de instaurar tribunales agrarios. 2.1. Surgimiento de la jurisdicción agraria. 2.2. Jurisdicción agraria. 2.3. Competencia agraria. 2.4. Necesidad de instaurar tribunales agrarios en Guatemala, 2.5. Necesidad de una ley de tribunales agrarios en Guatemala. 2.6. La jurisdicción de los tribunales agrarios. 2.7. La competencia de los tribunales agrarios. 2.8. La organización de los tribunales agrarios. 2.9. Las partes. 3. El proceso ordinario agrario.	Actividades específicas del alumno: Lee, analiza y comprende el tema de que se trate. Investiga diversas instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Compara y precisa conceptos y teorías. Maneja apropiadamente instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico nacional. Realiza ensayos e informes sobre la realidad nacional. Participa en discusiones de grupo. Expone sus puntos de vista.
	Quinta Unidad LEGISLACIÓN AGRARIA Y AMBIENTAL, GUATEMALTECA.	
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante comprende e interpreta correctamente la legislación agraria y ambiental nacional para la resolución de conflictos en el ejercicio profesional.	LEGISLACION AGRARIA Y AMBIENTAL, GUATEMALTECA 1. Constitución política de la República de Guatemala. 2. Leyes ordinarias. 2.1. Ley de Transformación Agraria 2.2. Ley del Fondo de Tierras 2.3. Ley del Registro de Información Catastral 2.4. Ley de Titulación Supletoria 2.5. Proyecto de Código Agrario 2.6. Ley Forestal 2.7. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente 2.8. Ley de Áreas Protegidas 2.9. Ley general de caza. 2.10. Ley de Minería 2.11. Ley de Sanidad Vegetal y Animal 2.12 Proyecto de Ley General de Aguas	Actividades específicas del alumno: Lee, analiza y comprende el tema de que se trate. Investiga diversas instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Compara y precisa conceptos y teorías. Maneja apropiadamente instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico nacional. Realiza ensayos e informes sobre la realidad nacional. Participa en discusiones de grupo. Expone sus puntos de vista. Lee, analiza y comprende el tema de que se trate. Investiga

		diversas instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Compara y precisa conceptos y teorías. Maneja apropiadamente instituciones jurídicas del Derecho Agrario. Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico nacional. Realiza ensayos e informes sobre la realidad nacional. Participa en discusiones de grupo. Expone sus puntos de vista.
Total de zona	70 puntos.	
Examen final	30 puntos.	
Total	100 puntos.	

Metodología

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

De acuerdo con el modelo curricular basado en competencias profesionales, se describen las actividades específicas que pueden resultar apropiadas para facilitar el aprendizaje de competencias profesionales en el ámbito del derecho. Considerando que: En los Seminarios los contenidos: Consisten en conceptos, teorías, modelos y demás elementos que constituyen la dimensión discursiva de la disciplina, y deben ser analizados y descritos como elementos estructurales de la disciplina o bien como realizaciones ejemplares o normativas. En donde los estudiantes desarrollan competencias conceptuales (normativas, descriptivas, explicativas y evaluativas). En ellos, los estudiantes aprenden a “ver, oír y hablar con la teoría” mediante el establecimiento de relaciones entre:

Referencia-referente. Palabra-objeto. Vocabulario, semántica.

El maestro dispone de textos (u otros materiales discursivos) en los que se use la terminología que el alumno debe aprender a utilizar. El alumno: Lee o escucha el material discursivo sugerido.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología en situaciones concretas similares. El alumno: Emplea la terminología hablando y escribiendo.

El maestro: corrige. El alumno: Rectifica.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología jurídico penal en situaciones concretas disímiles y diversas.

Cronograma

Unidad	Temas/Semana	Julio					Agosto				Septiembre				Octubre					Noviembre			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
I	EL DERECHO AGRARIO											In d e											
II	ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA											p e n											
III	LA REFORMA AGRARIA											d e											
IV	EL PROCESO AGRARIO											nc ia											
V	LEGISLACION AGRARIA Y AMBIENTAL GUATEMALTECA																						

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	PRIMER EXAMEN PARCIAL	25	4ª. Semana 08-25
2	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL	25	4ª. Semana 10-25
3	COMPROBACIONES DE LECTURA	10	Durante el semestre
4	TRABAJO DE INVESTIGACION Y/O LABORATORIOS	10	Durante el semestre
Total de zona			70 puntos.
Examen final			30 puntos.
Total			100 puntos.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

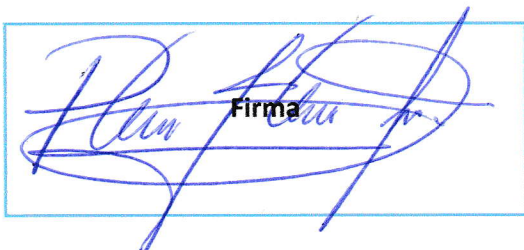
1. Alvedaño Ovando, Marco Aurelio. "El campesino guatemalteco frente al problema agrario". Tesis de graduación, Guatemala. 1977.
2. Arriaga Jerez, Baldomero. "El problema agrario en Guatemala", departamento de investigaciones Económicas y Sociales, 1987.
3. Bâtres Valladares, Alfonso. "Características de la estructura agraria guatemalteca", Separata texto socio-económico, facultad de Ciencias Económicas, USAC.
4. Castañeda Paz, Marco Vinicio, "Reforma agraria, derecho agrario", textos jurídicos, Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de ciencias económicas. Departamento de publicaciones.
5. Escobar Cárdenas, Fredy Enrique, DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL, Editorial MAGNA TERRA, 1ª. Edición, Guatemala, 2011.

6. Flores Alvarado, Humberto. "Proletarización del campesino de Guatemala", Casa Editora C.D.S. Quetzaltenango, Guatemala, 1971.
7. López Girón, Marvin David. "Apuntes de Derecho Agrario y Ambiental", Quetzaltenango, Guatemala, 2023.
8. Paz Cárcamo, Guillermo. "Guatemala: Reforma agraria", 3ª edición, Guatemala, FLACSO, 1997.
9. Worby, Paula. "Los refugiados retornados guatemaltecos y el acceso a la tierra" una publicación de la asociación para el avance de las ciencias sociales de Guatemala (AVANCSO), Guatemala, 2002.
10. Ordóñez M., César E. "Contexto socioeconómico y estrategias de reproducción de los campesinos de Guatemala" Departamento de investigaciones económicas y sociales –DIES- Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango, 2000.
11. Martínez Peláez, Severo. "La política agraria colonial y los orígenes del latifundismo en Guatemala" Departamento de publicaciones, facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1986.
12. Ulate Chacón, Enrique Napoleón. "Manual del Derecho Agrario y Justicia Agraria". Editorial CABALSA, San José, Costa Rica, 2,009.
13. Zeledón Zeledón, Ricardo, "Derecho Agrario: Desarrollo, Justicia y Paz". Editorial Guayacán, San José, Costa Rica, 2,000.
14. Zeledón Zeledón, Ricardo, "Derecho Agrario", Nuevas dimensiones. Editorial Investigaciones Jurídicas S. A., San José, Costa Rica, 2,007.
15. Zeledón Zeledón, Ricardo, y otros "Derecho Agrario del Futuro" Editorial Guayacán, San José, Costa Rica, 2,000.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



Patrocinio Bartolomé Díaz Arrivillaga
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Marvin David López Girón
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Nery Ildefonso De León Mazariegos
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Cinthia Debbie Guzmán Cifuentes
Docente del curso.
Abogado y Notario.

Firma



Vo. Bo. Elmer Fernando Martínez
Coordinador de carrera.

Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."